

# Alimentarlos o comprarlos. Trabajo agrícola temporero de guatemaltecos en la frontera Guatemala-México

*Feed them or buy them.  
Guatemalan seasonal agricultural  
work in Guatemala-Mexico border*

Sandra E. Herrera Ruiz

Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 26 de agosto 2014 / Aceptado: 21 de septiembre 2014

## Resumen

Aún en economías modernas, la remuneración semiasalariada de trabajadores temporeros fuera de su país de origen, plantea inquietudes analíticas en cuanto a la conveniencia de “comprarlos o alimentarlos” mientras la coyuntura hace provechosa la utilización de su fuerza de trabajo. En plena economía moderna, existe prevalencia de viejas prácticas definidas como ilegales o abusivas contra los emigrantes y reconoce como explotación, entre otras causas, los ofrecimientos artificiosos para aceptar un empleo, el peligro en el trabajo, el trato indigno, descuento de salarios y la retención de documentos que solo pueden recuperar cuando regresar a su país de origen. El trabajo temporero se consolida como uno de los pilares de la actividad agrícola de las regiones fronterizas, ante lo cual la migración por un lado expone la vulnerabilidad en el trabajo y por otro se convierte en la oportunidad de obtener remuneración que no les es posible obtener en un contexto de extrema pobreza en sus países de origen. Así, el salario producto de la migración laboral entre fronteras, se convierte metafóricamente en la posibilidad de soñar.

**Palabras clave:** trabajadores agrícolas temporeros, frontera, remuneración, vulnerabilidad.

## Abstract

Even in modern economies, half-salaried remuneration of temporary workers outside their country of origin, analytical raises analytical concerns about the appropriateness of “buy or feed” as the situation makes profitable use of their workforce. In full modern economy, there is prevalence of old practices defined as illegal or abusive practices against migrants and recognized as holding, inter alia, the contrived offerings to take up employment, the danger at work, the unworthy treatment, discounted wages and retention of documents that can only be recovered when returned to their country of origin. The temporary work is becoming one of the pillars of the agricultural activities in the border regions, to which migration on the one hand exposes vulnerability at work and the other becomes the opportunity to get paid they can not obtain in a context of extreme poverty in their home countries. Thus, the product of cross-border labor migration, wage becomes metaphorically in the possibility of dreaming.

**Key words:** temporary agricultural workers, border, remuneration, vulnerability.



Ciencias Sociales y Humanidades, es editada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compatir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es).

En la cena cuando nos da hambre ajustamos para comprar en la tienda de la finca. A veces compramos galletas y cuando no hay dinero entonces sufre uno hambre.

Julio. La Reforma, San Marcos

Mucha de la fisonomía económica y social de las comunidades fronterizas entre Guatemala y México está basada en modelos sempiternos de agro exportación, por el aislamiento estatal y por la fuerte presión sobre la tierra, modelos con los cuales es posible trazar los vínculos entre el pasado y el presente que marcan la historia de la extrema pobreza en la región entre fronteras.

La pobreza al igual que el hambre son fenómenos extraterritoriales, en los que el desempleo y falta de ingresos monetarios impiden el acceso a los alimentos, especialmente si son importados o producidos industrialmente. La ecuación pobreza-hambre va asociada a otros numerosos y complejos aspectos: “horribles condiciones de vida y de vivienda, enfermedades, analfabetismo, violencia, familias disueltas, debilitamiento de los vínculos sociales, ausencia de futuro y de productividad” (Bauman, 2000, p. 123).

Chiapas, por su ubicación geográfica, ha establecido relaciones étnicas y sociales vinculantes con el altiplano occidental de Guatemala, que según Arriola (1995, p.17), han desdibujado las fronteras estatales por medio de la migración. De esa manera la frontera se vislumbra como un conjunto de puntos de intercambio, riqueza y circulación, tal como se presenta la región costera del Soconusco mexicano la cual por mucho tiempo ha sido el principal corredor de tránsito de la migración centroamericana con rumbo a México y Estados Unidos (Castillo y Toussaint, 2010; Palma, 2010).

La migración incluye motivaciones de complejos detonantes sociales y culturales que van desde el ámbito personal, al familiar y comunitario en contextos adversos en donde las personas transitan inconclusamente de una “sociedad de productores” a otra “de consumidores” y donde los pobres, que alguna vez cumplieron el papel de “ejército de reserva de mano de obra”, son conducidos a conveniencia en “consumidores expulsados del mercado” (Bauman, 2000, p. 12). Desde esa perspectiva, la migración temporal ofrece renovadas estrategias de sobrevivencia y de resistencia social para afrontar la pobreza y discriminación.

En el caso de Guatemala, Manuela Camus (2007) explica que poblaciones migrantes empobrecidas de Guatemala son protagonistas y forman parte de comunidades en permanente movimiento dentro y fuera del país, como estrategia histórica de sobrevivencia.

En ese contexto se enfoca la percepción social de los efectos de las migraciones de los trabajadores agrícolas que de Guatemala se desplazan temporalmente a México, y que basado en diversos análisis exhaustivos (Herrera, 2002), este artículo se propone establecer desde la epistemología de lo subalterno, las subjetividades sobre la vulnerabilidad del trabajo agrícola entre fronteras.

Este estudio constructivista tiene un enfoque mixto que incluye análisis metafórico y del discurso (Foucault, 1968; Taylor y Bogdan, 1994; Lakoff, 1995), así como un planteamiento metodológico de corte cualitativo con referencias cuantitativas para contextualizar el perfil social de los trabajadores agrícolas guatemaltecos que temporalmente migran a México.

En ese contexto y como población muestral fueron llevadas a cabo 500 encuestas y 11 entrevistas individuales a profundidad que narran cómo desde las fronteras de El Carmen y de Tecún Umán en Guatemala, los trabajadores agrícolas guatemaltecos encuentran puntos de conexión hacia el Soconusco chiapaneco.

### Perfil social de los trabajadores agrícolas guatemaltecos que temporalmente migran a las fincas y ejidos de México

La experiencia migratoria transforma a los trabajadores agrícolas pero también a sus familias y comunidades. Por lo menos diez departamentos de Guatemala: San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Huehuetenango, Escuintla, Sololá, Totonicapán, Zacapa y Jutiapa y las comunidades de más de 42 municipios de esos departamentos son lugares de origen de los trabajadores guatemaltecos temporales.

Pertencen a los grupos sociolingüísticos del mam, k'iche', kaqchikel, q'anjob'al, chuj, jakalteco, akateko, awakateko, tz'utujil y español. Todos ellos con sistemas sociales cargados de significados culturales, cuyas necesidades de sobrevivencia van acompañadas de los sueños y aspiraciones que conforman las motivaciones para migrar en sus proyectos de vidas.



Figura 1. Padre y sus dos hijos menores de edad (fotografía: J. Estrada).



Figura 2. Trabajadores agrícolas recibiendo información sobre el lugar de México a donde irán a trabajar (fotografía: J. Estrada).

Tabla 1  
*Motivaciones para migrar de los Trabajadores Agrícolas Temporeros Guatemala-México*

1.	Alimentación (para padres, hijos, hermanos)
2.	Vestuario
3.	Enfermedades y medicina familiar
4.	Pagar estudios de hijos e hijas, o hermanos y hermanas
5.	Gastos personales, ceremonias y fiestas
6.	Compra de terreno, construcción, mejoras habitacionales
7.	Compra de maíz y animales de engorde
8.	Viajar a Estados Unidos
9.	Ahorro

Salvo en el caso de ahorrar para viajar a los Estados Unidos, el sueño de superación se encamina de regreso a las comunidades de origen y a los vínculos familiares, por lo que la migración permite circuitos alternativos de supervivencia, que oscilan entre oportunidades, contradicciones y temores. Aunque desde un plano estrictamente económico, se convierten en mano de obra, despersonalizándolos, reduciéndolos a un concepto impersonal.

Metafóricamente, si la frontera es un mercado, y la migración es un comercio, el trabajador es convertido en recurso o mercancía que puede ser incluso transnacionalizado, es decir importado o exportado. En ese sentido aunque la remuneración, tipo de trabajo y otras prestaciones son acordados desde el inicio de la migración, en la práctica esas condiciones no siempre son cumplidas.

Las relaciones semiasalariadas han caracterizado a la caficultura como precaria compensación de los bajos salarios pagados en esta actividad. Sin embargo, para una población al borde del hambre y cuya prioridad es la monetarización, la alimentación entregada en las fincas cafetaleras se presenta como una oportunidad de anular los egresos por concepto de alimentación y hospedaje. Aquí las ventajas de la alimentación se presentan como un falso espejismo del salario.

Entre Guatemala y México existe una relación sociohistórica y generacional de flujos y etapas que se remontan a la época prehispánica (McLeod, 1973, p. 68-79; Castillo, 1989, p. 129; Wasserstrom, 1992, p. 21). Durante ese tiempo, los guatemaltecos se han in-

ternado en territorio mexicano sin documento alguno, hasta que con la fuerte presión migratoria entre fronteras, México ha ejercido presión en la utilización de formas migratorias como pase local, de visitante agrícola o de trabajador fronterizo (Castillo y Toussaint, 2010, p.89), aun así hay puntos ciegos de internación que ni las oficinas migratorias han podido detener.

En estas condiciones es posible percibir cambios en las relaciones de producción de los trabajadores agrícolas, cambios en las percepciones, actitudes y valores que en suma conforman mandatos culturales y nuevas configuraciones étnicas y de género que van marcado las diferencias y similitudes entre Guatemala y lo que México considera su “última frontera”.

### Remuneración ¿hay que alimentarlos o comprarlos?

La crisis estructural de la caficultura afecta cíclicamente a todos los países del Istmo Centroamericano en distintos niveles de intensidad, ante lo cual las economías nacionales de cada país reaccionan diferencialmente según su perspectiva agro exportadora. En la acepción de valores y finalidades de Weber (2003), esta racionalidad permite un marco teórico de análisis sobre la exportación agrícola que redefine los procesos laborales y que en el caso específico de la frontera sur de México, encuentra vías alternas y temporales de empleo.

A través de las entrevistas a profundidad, este trabajo trata de reinterpretar el eufemismo del salario y el trabajo agrícola fuera de fronteras con el propósito de buscar remedio ante la carencia del salario como mediador en la relación trabajo remuneración.

Según la encuesta de este estudio, el café sigue posicionándose como producto principal al cual se dirigen los trabajadores agrícolas, no solo por las dimensiones que aún ocupan los latifundios cafetaleros, sino por las aparentes ventajas en especie que recibe el trabajador guatemalteco, tal como menciona un joven de 18 años.

El contratista cuando nos contrató dijo que hay café, que se está cayendo, que el pasaje es libre, que van a pagar a cuarenta pesos la caja, menos los descuentos de los tres tiempos de comida. Por eso nos venimos. (Héctor. Aldea Margarita. El Asintal, Retalhuleu)

La producción del café es seguida por la papa, caña de azúcar, plátano y frutas como el mango y la naranja, y en menor medida el tabaco y el tomate.

Aunque hay casos en los que los trabajadores temporeros no tienen certeza de los productos en los cuales se piensan emplear, hasta que reciben algún ofrecimiento de empleo.

Las actividades agrícolas especializadas son mejor pagadas y captan la atención de los trabajadores mexicanos locales, tal es el caso de la producción bananera que ha logrado desembarazarse de las relaciones semiasalariadas y por consiguiente ha dejado de incluir raciones alimenticias como pago en especie para los trabajadores.

En el corte de café de Chiapas no hay mexicanos, hay solo trabajadores guatemaltecos. En las bananeras es donde hay trabajadores mexicanos que trabajan en empaque. (Rodolfo. Flores Costa Cuca, Quetzaltenango)

En el caso específico del banano, la producción y empaque se extienden desde el fronterizo Suchiate hasta el municipio chiapaneco de Acacoyagua, son menos estacionales y ofrecen posibilidades de ocupación que captan el interés de una proporción mayor de trabajadores locales mexicanos.

Según la antropóloga Arriola (1995, p.17) la mano de obra chiapaneca ha dejado de trabajar en las labores pesadas de las plantaciones del Soconusco por los bajos salarios con que se retribuyen, las malas condiciones de trabajo y la falta de prestaciones y Seguro Social en la región. Este cambio en el patrón laboral ha sugerido con mucha insistencia que los trabajadores temporeros guatemaltecos realizan las labores agrícolas que los mexicanos han dejado de llevar a cabo, por lo que desde finales de 1980, según Casillas, Castillo y Muñoz (1988, p.21) “habría que ubicar el análisis en el marco de cambios en la dinámica económica y social en Chiapas en las últimas décadas”. A la vez que es necesario indagar en el hecho que la mano de obra mexicana busca trabajo más al norte del país o bien en los Estados Unidos, mientras que los más pobres de entre los pobres de Guatemala, llegan a trabajar al más pobre de los estados de México, Chiapas.

Esto nos hace retomar la vieja y polémica rivalidad que las personas locales tienen contra los emigrantes, y en la cual “la opinión pública se preocupa mucho más por la presencia de ‘extranjeros’ (pobres) que supuestamente roban puestos de trabajo inexistentes, despojan a los nativos, desvalijan la asistencia social y entonces cierran celosamente sus fronteras terrestres a la ‘misericordia del mundo’, ¡Es más fácil atacar a los débiles que llegar...!” (Forrester, 1997, p. 110).

Otra disquisición en la utilización de mano de trabajadores guatemaltecos y chiapanecos tiene explicación histórica más profunda ya que en Guatemala, a diferencia de México, en el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, funcionó con más intensidad el trabajo forzado para suplir la falta de brazos en los latifundios nacionales. En el imaginario del campesinado chiapaneco, esto ha ofrecido la oportunidad de rehuir a las formas coercitivas del trabajo, mientras que para los guatemaltecos rehuir al trabajo forzado, trabajo por deudas, a la viabilidad y al reclutamiento militar significaba refugiarse en la frontera sur de México bajo casi cualquier condición laboral. Posiblemente estas constituyen formas primigenias de refugio económico y político una vez definidas las fronteras de los estados nacionales de ambos países.

Aunque la diferencia no es tan alta, con relación a la remuneración, se ha observado que el 45.6 por ciento de trabajadores agrícolas guatemaltecos fueron remunerados por tarea, y el 53.2 por ciento por jornales, obteniendo salarios comparativamente mayores a los que se obtienen en Guatemala en tareas similares.

En opinión de los trabajadores agrícolas, para el café la actividad mejor remunerada es el “desombre”<sup>1</sup>, pero los salarios mejor pagados son en fincas de papaya, banano, ajonjolí y tabaco. Por ejemplo la papaya y el banano llegan a pagar el equivalente a más de seis dólares diarios, menos los descuentos de alimentación que en la lógica de funcionamiento empresarial, son calculados como descuentos y costo de producción, que en última instancia es trasladado a la remuneración real de los trabajadores agrícolas temporeros.

La remuneración para la caña de azúcar puede superar el equivalente a los ocho dólares, pero el tipo de trabajo es más intenso.

Del otro lado donde hay mejores oportunidades de trabajo es en Huixtla, allí en un ingenio fui a cortar caña. Ganaba bonito, yo hacía diez toneladas de caña cortada y sacaba quinientos ochenta pesos a la semana. (Rodolfo. Flores Costa Cuca, Quetzaltenango)

Dependiendo del cultivo, los trabajadores deben tener cierto conocimiento y destreza para el manejo de las actividades agrícolas. Al tipo de trabajo se suman las condiciones topográficas, climatológicas y de los caminos de acceso a los lugares de trabajo.

Por ejemplo el café de montaña está ubicado en lugares inaccesibles a vehículos, por lo tanto el corte y transporte de la cosecha es riesgosa.

1 Poda para dejar el cultivo sin sombra.



Figura 3. Familia de trabajadores agrícolas con rumbo a México (fotografía: J. Estrada).



Figura 4. Trabajadoras agrícolas esperando información en el Parque de Ciudad Tecún Umán (fotografía: J. Estrada).

En esas actividades los lugares que identifican como principales puntos de atracción laboral son las tabacaleras de Tapachula, las papayeras de Mazatán y los ingenios azucareros de Huixtla, mapeo que puede permitir una mejor observancia al cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores agrícolas guatemaltecos temporeros en México.

Estas diferencias con relación al salario, nos hacen recordar la inquietud que Meillassoux, citando a Mörner: “Buy or breed” (1990), plantea sobre la esclavitud moderna y el papel que el dinero juega para los trabajadores en un sistema capitalista ¿hay que alimentarlos o comprarlos? Ante esta pregunta, los patronos tienden a responder en forma de remuneración lo que equivale a la apertura de un mercado donde el trabajo flexible viene a presentarse, compitiendo con los trabajadores permanentes. Trabajadores ‘libres’, quizá más caros en el inicio pero menos costosos a largo plazo. Estos asalariados no exigen ninguna inmovilización de capital, ningún desembolso anterior a la realización del trabajo y sólo son empleados mientras la coyuntura hace provechosa la compra de su fuerza de trabajo (Meillassoux, 1990, p. 320, 348-349).

El esclavismo fue abolido formalmente con el nacimiento de la economía liberal en momentos tan precisos como la independencia del Istmo Centroamericano. Mientras que la experiencia empírica habla de un proceso, aunque tardío, de desmantelamiento de la figura histórica del “mozo colono”, hacia un mercado laboral desregulado y flexibilizado, incongruente pero aún presente en la producción y el consumo. Y que en pleno Siglo XXI, nos habla de un mercado laboral que cruza fronteras y pasa por el tráfico, la trata y algunas veces el trabajo forzado en actividades ilícitas.

### **Metaforización del alojamiento y la alimentación ante el camino recorrido y la jornada de trabajo**

Dependiendo de la finca o ejido mexicano, el trabajador agrícola puede tener acceso ya sea a un pequeño rancho-dormitorio por familia, o bien dormir en galeras que en México reciben el nombre de galleras, las cuales dependiendo del tamaño pueden llegar a alojar a más de cien personas, tal como relata un joven de 16 años.

Dormimos en galeras y dependiendo el tamaño de la gallería, en unas entran cincuenta o cien personas y en otras hasta doscientas. Las camas son de tabla y cada quien lleva sus chamarras, y el que no tiene se aguanta. (Julio. La Reforma, San Marcos)

Entre el hacinamiento y la falta de limpieza de los lugares donde duermen los trabajadores agrícolas, algunas fincas o ejidos mexicanos se han preocupado por instalar un sistema higiénico de alojamiento, pero estas condiciones no son generalizadas tal como explica un joven de 18 años, con base a su propia experiencia:

Donde voy a trabajar no hay buenas condiciones de salud. Es bien sucio donde uno duerme, lo dejan a uno tirado donde se les da la gana... en el puro suelo, en la tierra. (Leonidas. Aldea El Xab. Retalhuleu)

Las precarias condiciones de salud, alojamiento y alimentación son las insatisfacciones más comunes. Esto se evidencia especialmente en las fincas de café, sin embargo en las papayeras y bananeras la vinculación es cada vez más estrecha al salario, tal como relata una trabajadora de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango:

En las fincas de café nos dan dos tiempos de comida que son desayuno y almuerzo. Dan como diez tortillas y puro frijol los treinta días. En una papayera cambia la comida porque tenemos que comprar desayuno, almuerzo y cena de nuestro pago. (Isabel)

Ante el reclamo permanente de los tiempos diarios de comida durante el contrato, algunas fincas han modificado su sistema de entrega de raciones.

Unas han optado por mejorar y variar la dieta incluyendo pastas y proteína animal, otras han optado por incluir menos tiempos de comida con algunas consecuencias como el endeudamiento en las tiendas patronales y problemas de salud por hambre, tal como explica una trabajadora:

En la finca hay una tienda y es propiedad del administrador que nos da fiado. Como nos pagan cada quince días, podemos llegar a deber hasta treinta pesos. Por eso nos vamos tanteando porque vamos a ganar centavitos no a gastar. (Juana. Flores Costa Cuca, Quetzaltenango)

Las jornadas laborales generalmente empiezan a las seis de la mañana y dependiendo del tipo de trabajo puede terminar al medio día o seis de tarde.

Sin embargo la jornada se extiende tomando en cuenta que el día empieza a las cuatro de la mañana cuando se hace fila para recibir el desayuno y a las cinco de la mañana se empieza el camino hasta llegar al lugar de trabajo.

Del otro lado trabajamos por día de seis de la mañana a cuatro de la tarde cuando está pequeña la planta. Cuando ya está grande, trabajamos por los mismos treinta y ocho pesos hasta las seis o siete de la tarde, cuando entra la noche. (José. Caserío El Recuerdo Asturias. La Reforma, San Marcos)

Por mucho tiempo ha existido la tendencia a pensar que el empleo, es la receta que alienta la prosperidad y cura la pobreza. De allí que las propuestas de desarrollo rural, “ponen fe” en inducir a los pobres a fijar sus esperanzas en el trabajo como fuente de subsistencia. Coincidiendo con Forrester (1997), reproducir esta visión induce a los pobres rurales a aceptar su destino de trabajadores agrícolas temporales en un mercado de trabajo flexible, esperando bajo promesas divinas o políticas que las cosas mejorarán algún día.

Mientras suceden estas suposiciones mesiánicas sobre el trabajo, las contradicciones internas del mercado de la producción y el consumo, influyen en que los pobres acepten cualquier fuente de sustento y condiciones laborales aún fuera de su país, sin reparar en lo repulsivas o riesgosas que puedan ser.

### La migración agrícola temporera fuera de frontera: ¿oportunidad o vulnerabilidad?

Los aspectos que estimulan la vulnerabilidad y riesgos de quienes migran laboralmente obedecen a factores económicos, políticos, culturales, de educación, y de organización. Tomando en cuenta estas consideraciones y lo propuesto por la *Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP)* la vulnerabilidad es sinónimo de inseguridad pero también la capacidad de anticipar, sobrevivir o resistir y recuperarse al impacto de una amenaza. Mientras que riesgo puede entenderse como la construcción social cambiante que tiene la posibilidad de ser manejada para reducir las amenazas y vulnerabilidades existentes. (2000, p. 1-17),

Tomando en cuenta esta aclaración conceptual, es posible vincular los elementos reales que mantienen a los migrantes laborales en constante vulnerabilidad, sin que se avizoren, por el momento, estrategias en el manejo de los riesgos a los que constantemente se enfrentan.

Durante el traslado y empleo fuera de Guatemala, los trabajadores pueden padecer tratos degradantes, retención de documentos de identidad, privación de alimentos o agua, amenazas, agresiones físicas, acoso sexual, abandono en lugares desconocidos e incluso homicidios

Me gusta ir a trabajar del otro lado porque se gana más, pero en pocas palabras se sufre... Se aguanta hambre, se sufren engaños. (Leonidas. Aldea El Xab. Retalhuleu)

Al respecto, los trabajadores entrevistados manifestaron que un 42.40 por ciento había tenido problemas, entre los que resaltan maltrato verbal, dificultades en el pago salarial, proporción de la comida, engaño sobre las condiciones laborales, mal trato físico, horas extraordinarias de trabajo. Y que los problemas provenían en un 39.15 por ciento de los supervisores o caporales, un 25.11 por ciento de los patronos, un 13.62 por ciento de los encargados o mayordomos, un 10.21 por ciento de los administradores, un 8.94 por ciento de los consejeros de empleo, enganchadores o contratistas y un 2.13 por ciento de los mismos compañeros de trabajo. El siguiente cuadro destaca los malos tratos, más frecuentes reportados.

Tabla 2  
*¿En qué han consistido los malos tratos?*

1.	Mal trato verbal
2.	Cuesta que paguen o no quieren pagar
3.	No querían dar comida
4.	Engaño sobre las condiciones laborales
5.	Mal trato físico
6.	No pagan cabal
7.	Horarios extraordinarios de trabajo
8.	No querían devolver los papeles
9.	Llevar a otra finca (dejarlos perdidos)
10.	Robo de tarea
11.	Trabajar enfermo y falta de ayuda
12.	Mal trato por edad muy madura o muy joven
13.	Acoso sexual
14.	Aumento de cantidad de trabajo
15.	Amenaza
16.	No dan mascarilla para regar veneno
17.	Despido injustificado

A esto se suma que los documentos de identificación de los trabajadores son recogidos antes de empezar a trabajar en las fincas y solo les son devueltos cuando expira el trato laboral y salen de las fincas lo cual puede llevar varios meses. El argumento es el de comprobar la autenticidad de la identidad pero también lleva implícita una suerte de retención física que impide que el trabajador pueda salir de la finca o buscar otra finca si las condiciones de la finca y el trabajo no son tal como les habían ofrecido.

Cuando uno llega a trabajar a una finca en México, tiene que dar la cédula al contratista, y él se la da al administrador. Hasta cuando uno cumple el contrato devuelven los papeles, antes no porque si a uno no le gusta el trabajo se regresa a Guatemala, en cambio sin papeles uno está detenido en las fincas de México. (Julio. La Reforma, San Marcos)

En la opinión de los entrevistados, respecto a la retención de salarios los problemas más recurrentes son falta de incumplimiento del pago acordado, falta de pago semanal, quincenal o mensual el cual reciben hasta terminar el contrato, dificultad para recibir el pago aun cuando el trabajo y contrato ha finalizado, tal como le sucedió a Isabel de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango:

Una vez fuimos a un rancho llamado Ojo de Agua, quince días trabajamos duro regando abono. Hasta metíamos los dedos en la bolsa llena de abono ¡con lo peligroso que es! y nos pagaron ni un centavo. El caporal dijo que asaltaron al patrón.

Las reacciones para enfrentar estos incumplimientos, muy difícilmente llegan a ser ventilados a nivel laboral por las comisiones conciliadoras bilaterales, por lo que las alternativas son ya sea regresar a Guatemala o bien iniciar algún tipo de protesta.

Hace dos años tuve problemas en una finca de café en Tuxtla Gutiérrez, porque no nos querían pagar. Hasta que presionamos al patrón, nos pagó el mes que nos debía. A mí me debían mil quinientos pesos. (José. Caserío El Recuerdo Asturias. La Reforma, San Marcos)

El trabajo es un derecho social, por lo tanto el salario y seguridad laboral son condiciones inherentes al empleo, pero también es una cuestión de dignidad. En los trabajadores emigrantes de cualquier parte del mundo, estas condiciones siempre han estado filtradas por la discriminación, que lejos de ser “ficción” se

materializa por medio de la acción comunicativa del insulto y el maltrato verbal y físico, tal como relata un menor de edad de La Reforma, San Marcos.

Del otro lado a veces se tienen problemas con los caporales y los administradores, por ejemplo tuve un problema con un caporal. Yo estaba picando palos en el desombre y me dijo que me subiera a un gran amate, y yo le dije que no porque estaba muy grande y me daba miedo. Con insultos me dijo que si no me subía me fuera y le dije que me sí me iba pero que me pagara el día. Él se enojó y me dijo que si no me iba me iba a filasear, y así otros mis amigos se metieron y se hizo problema grande. (Julio. La Reforma, San Marcos)

En otras ocasiones, el maltrato se acepta con resignación tal como nos comenta un menor de edad de 17 años proveniente de Catarina, San Marcos:

No hay motivos por los que no me guste trabajar en el otro lado, pues como dice el dicho: uno tiene que acostumbrarse a lo que venga. (Pedro. Colonia Nuevo Paraíso).

La actitud beligerante al ser substituida por actitud pasiva, asegura la indiferencia, tal como nos comenta un hombre de Retalhuleu:

He sufrido malos tratos de los encargados, porque a ellos les vale todo lo que a uno le pasa. Ellos no lo andan viendo a uno, ni nos voltean a ver. (Miguel. Retalhuleu)

Sin embargo los trabajadores guatemaltecos no significan problemas en términos de luchas reivindicativas o por incremento salarial, debido su carácter de “extranjero” que restringe sus derechos laborales y que les hace actuar en incertidumbre. El siguiente cuadro muestra lo que para los guatemaltecos es lo más difícil de su trabajo temporal en las fincas de México.

Tabla 3  
*Lo más difícil de viajar a México para los trabajadores agrícolas temporales*

---

1.	Nada porque ya se acostumbró
2.	Dejar a la familia (hijos y padres)
3.	La mala comida
4.	La tristeza, miedo, soledad e incertidumbre
5.	Pasar la frontera y el viaje a México
6.	No depender de Guatemala
7.	Pasar penas y necesidades
8.	Llevar a la familia a sufrir a otro país
9.	El trabajo duro
10.	Falta de apoyo de las autoridades
11.	Dormir entre tanta gente
12.	El mal trato en México
13.	Dejar la casa y pertenencias solas
14.	Trabajar y cuidar niños que acompañan
15.	Integridad física
16.	Estar en país ajeno, no se puede reclamar
18.	Trabajar en lugares desconocidos
19.	Falta de pago y no poder dejar la finca

---

En el sentido más pragmático y concreto de la vida cotidiana, una herida y una enfermedad causan daño físico, pero las emociones causadas por las difíciles condiciones laborales fuera de su comunidad de origen, el temor a ser asaltados y asesinados en el recorrido de regreso y enfermar en las fincas, también causar daño anímico. Emigrar, afirma el psiquiatra español *Achotegui (2004; 2009)*, equivale a la posibilidad de padecer el síndrome del inmigrante, del cual una de sus características es, por un lado, el padecimiento de una serie de estresores o duelos como la soledad, el fracaso del proyecto migratorio, la lucha por la supervivencia y el miedo. Y, por otro, la aparición de un conjunto de síntomas psíquicos y somáticos que se enmarcan en el área de la salud mental. (*Marroni, s.f.*)

Estos estresores aumentan con la sensación de vulnerabilidad por la falta de acceso a servicios mínimos de atención en salud y servicios de urgencia al suceder accidentes durante su transporte, por mordedura de serpientes, así como por enfermedades psicosociales relacionadas con la prolongada falta de comunicación con sus familiares y comunidades de origen. Al respecto llama poderosamente la atención que un 24 por ciento de trabajadores agrícolas, asumen el maltrato como un costo más de la migración laboral.

En el trabajo agrícola entre fronteras, no queda excluida la forma contemporánea de trabajo forzoso, especialmente cuando se trata de retención de documentos y cultivos ilícitos, tal como se perfila de manera emergente en algunas regiones fronterizas entre Guatemala y México. En este sentido el control laboral es un término que permiten entender el uso empresarial del término “voluntario” agrícola, y sus dos posibles conceptualizaciones: ya sea como la inexistencia de trabajo forzado, o como la aceptación voluntaria de todas las condiciones laborales en que se desarrolla el trabajo agrícola.

Los metían en un camión tapado con lonas y recogían sus papeles, al término del contrato, los regresaban y les devolvían sus documentos y les cancelaban su salario. Cuentan que a algunos trabajadores los llevaron a un sitio donde procesaban heroína. Eran 20 personas aproximadamente y el lugar parecía una fortaleza. Ahora averiguan bien antes de irse a trabajar a algún lugar. (*Gladys y Ovidio. San Marcos*)

En el año 2002 (*Herrera*) evidencio la historia de dos trabajadores agrícolas que, en busca de trabajo, viajaron atraídos por anuncios de empleo, hacia una finca ubicada en un lugar muy remoto. Prestaron sus servicios en diferentes fincas ubicadas en el camino hasta llegar a la finca referida en los anuncios. En el lugar les atendió el capataz, quién les indicó que debían trabajar un mes antes de recibir su paga. Trabajaron el mes y no se les canceló lo establecido. Solicitaron hablar con el dueño y éste les indicó que debían trabajar otro mes antes de hacerles efectivo su pago. Los trabajadores, se negaron a seguir laborando en esa situación y exigieron su pago. El dueño los amenazó de muerte si exigían nuevamente su retribución. Prefirieron no exigirlo y huir del lugar lo antes posible antes de seguir en lo que el mismo entrevistado llama “esclavitud”.

*La Casa del Migrante (2002)* también hace mención a manera de referencia, de un caso suscitado en el mes de marzo, 2002, cuando 173 trabajadores agrí-



Figura 5. Grupo de trabajadores agrícolas caminando hacia la frontera Guatemala México (fotografía: J. Estrada).

colas de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango en Guatemala, entre ellos hombres, mujeres y niños, la mayoría indígenas, después de 6 semanas de realizar el trabajo de corte de café y limpia, por 36 pesos el día y con jornada de trabajo de 5:30 a.m. a 6:00 p.m., en las fincas Liquidámbar y Santa Cruz, ambas del municipio de Jaltenango La Paz, del Estado de Chiapas, México, fueron despedidos por los patronos al terminar la cosecha, sin hacerles efectivo ningún pago, justificando los patronos no tener dinero para pagarles, por lo que fueron expulsados por la fuerza de ambas fincas, quedando dichos trabajadores en las calles de Tapachula sin dinero y hasta mendigando alimentos para los niños que llevaban consigo. Desde ese tiempo se entabló la demanda ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del estado de Chiapas, México, la cual suspendió las audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas porque el patrono no fue notificado debido a que no fue localizado para notificaciones. (CAM, 2003)

Medios de comunicación guatemaltecos han reportado situaciones alarmantes, como cuando:

Una veintena de campesinos guatemaltecos que huyeron de la finca cafetalera El Retiro, a causa de las extensas jornadas de trabajo y mal trato, pidieron a las

autoridades interceder para que les paguen los días que trabajaron. La solicitud fue entregada al grupo de Protección del Emigrante (Beta Sur) y al Consulado de Guatemala en México. Según la denuncia, los campesinos eran obligados por el propietario de la finca a efectuar largas jornadas de trabajo, además, vivían hacinados en barracas inundadas. (Peters, *Prensa Libre* 2000, p. 12)

La prensa mexicana local La Jornada también ha reportado hechos como el suscitado el 31 de marzo del año 2003:

Cuando aproximadamente 600 jornaleros contratados por la finca La Providencia en Acapetahua, Chiapas y que se dedica a la producción de plátano y papaya iniciaron un plantón ante las oficinas administrativas de la empresa Trechas para exigir el pago de sus salarios. Ante la negativa, los chapines iniciaron la quema de vehículos. Finalmente se presentó un representante de la empresa quien inició los pagos demandados por los jornaleros. (Villalba, 2003)

Pero también nos hace recordar que, lo que sucede en el agro guatemalteco tiene repercusiones que muchas veces pasan inadvertidas por la opinión pública. Este es el caso de la finca Australia, en el municipio de El Tumbador, departamento de San Marcos, Guate-

mala en la cual habían 180 trabajadores permanentes conocidos popularmente en Guatemala como “mozos-colonos”, pero por falta de trabajo se fueron todos con todo y sus familias a Faja de Oro, Cacahuatan. Algunos de ellos terminaron trabajando en un lugar donde no tenían derecho a preguntar dónde estaban y así permanecieron extraviados por tres meses.

Por otro lado, existe una coincidencia entre los trabajadores entrevistados sobre la falta de atención a su vulnerabilidad laboral-migratoria. También desconocen los procedimientos legales que les permitan instrumentalizar sus reclamos laborales, por el contrario existe la idea generalizada de falta de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de Guatemala-México que medien en los conflictos.

Los que se fueron a quejar a Derechos Humanos en Tapachula estuvieron aguantando y si les pagaron, pero nosotros no pudimos irnos a quejar. Les dije a mis hijos: ¡lástima que nos metimos allí!, nomás fuimos a perder el tiempo. (Isabel. Cantón Rosario. Génova Costa Cuca. Quetzaltenango)

Ante esta situación, los trabajadores migrantes optan por varias alternativas, la más difundida es no hacer ningún reclamo y regresar a Guatemala por temor a ser capturados por autoridades migratorias mexicanas. En el menor de los casos los trabajadores organizan espontáneamente manifestaciones que pueden derivar en situaciones inconformidad.

Sin embargo, y coincidiendo con [Forrester \(1997\)](#), nada debilita tanto como la vergüenza, la cual también permite ser presa de otros, de ahí el interés del poder en recurrir a ella e imponerla. La vergüenza permite imponer la ley sin hallar oposición y violarla sin temer la protesta. Genera el impase, paraliza cualquier resistencia, impide desmitificar, enfrentar la situación. Distrae de todo aquello que permitiría rechazar el oprobio y exigir un ajuste de cuentas político con el presente.

En medio del conflicto social, pueblos mexicanos han sido solidarios con los trabajadores migrantes y en algunos casos les han brindado “santuario” de descanso y ayuda que han servido como refugio.

Una vez nos fuimos con los hijos de ocho y diez años a la finca el Olvido, pero ya estando allá nos dimos cuenta que casi no había café y que estaba lejos para irlo a cortar. Aun así nos quedamos un mes, pero el contratista no regresó a traernos, entonces la gente se reunió y decidió regresarse a pie a Guatemala, porque pensamos que quedaba cerca. El grupo caminó tres días a pie con niños pequeños. Dormíamos al pie de las

montañas donde nos entraba la noche. Había mucho frío, montañas, barrancos, animales gritando y nuestros niños llorando porque ya no aguantaban. Llegamos a dormir en un lugar llamado Zapata; ¡vaya que las gentes nos dieron agua, tortilla y tamalitos! (Isabel. Cantón Rosario. Génova Costa Cuca, Quetzaltenango)

Las consecuencias de la migración impacta la identidad de quienes migran: se desarraigan los hogares ya sea por la migración individual o familiar, enferman debido a los cambios de clima, falta de alimentación y el hacinamiento en galeras, se induce la promiscuidad, la angustia y desesperación.

Esto sucede ante la indiferencia del Estado, la sociedad y la opinión pública. La situación en parte puede ser explicada porque las poblaciones anestesiadas, sometidas por el pánico de la falta de trabajo, están configurando nuevas formas de servidumbre, por lo que [Forrester, \(1997, p. 126\)](#) plantea que la ausencia, no tanto de lucha, sino que de concertación crítica y reacción, no presenta obstáculos ante la toman decisiones económicas. La aparente calma se traslada a la opinión pública, la cual al estar ausente expresa su consentimiento tácito a fenómenos sociales radicales.

## Reflexiones finales

Este trabajo condujo a una interpretación sobre la frontera sur de México a partir de la experiencia y conocimiento de los trabajadores agrícolas temporeros de Guatemala, lo cual permitió apreciar los discursos que traslucen una interpretación sobre el trabajo con prácticas aún semiasalariadas. En este sentido, metodológicamente el análisis de las metáforas ha sido sumamente útil para comprender el trato al trabajador agrícola, las condiciones de trabajo que ponen en peligro su seguridad y vida, las promesas para aceptar un empleo, la confiscación de documentos de identidad y los descuentos no acordados del salario

En el caso de los alimentos recibidos en las fincas, se reportaron casos en los que solo el adulto recibe ración de comida, la cual tiene que ser compartida con los hijos menores de edad acompañantes. Esto sucede con especial deterioro de la salud para las mujeres y en un círculo de pobreza en donde parte de lo que ganan es empleado en la comprar de medicinas.

A eso se suma que los trabajadores guatemaltecos en México están en permanente vulnerabilidad, por su situación de migrantes temporales carecen de protección legal y experimentan la posibilidad de ser denunciados o deportados ante cualquier muestra de

inconformidad laboral o vulnerabilidad contra su integridad. El trabajo flexible de los migrantes, por un lado beneficia a los empresarios que mantienen los salarios bajos y que por otro exige al Estado tanto de Guatemala como de México de proveer servicios básicos.

No obstante su vulnerabilidad laboral y la condición étnica y social con que muchos trabajadores agrícolas guatemaltecos migran, con el desplazamiento surgen nuevas estrategias y formas de cohesión familiar y social, que evidencian que la cultura puede ser una fuerza para sobrellevar la adversidad mediante estrategias de afrontamiento de los duelos personales que provoca la migración.

Es insoslayable reconocer que existe una necesidad inaplazable de considerar las prácticas planteadas en este artículo como ilegales y disfuncionales, dado que las últimas transformaciones en la economía mundial han tenido efectos importantes sobre el mundo de la producción y del trabajo. Esto ha generado, entre otras cosas, cambios sobre los principales actores que interactúan hoy día en el mercado laboral: las empresas demandantes de fuerza de trabajo, los oferentes de fuerza de trabajo o buscadores de empleo y los agentes intermediarios.

La migración laboral fronteriza en el nuevo contexto económico de Centroamérica y del mundo no debe intentar detener los flujos migratorios, porque lo único que ha logrado es fomentar la emigración irregular. Lo que se debe hacer es velar por la creación de instrumentos jurídicos y su cumplimiento institucionalizado para convertirlos en políticas migratorias, laborales y de desarrollo transfronterizas.

## Referencias

- Achotegui, J. (2004). Emigrar en situación extrema. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Revista Norte de salud mental de la Sociedad Española de Neuropsiquiatría* 5(21), pp. 39-53
- \_\_\_\_\_. (Diciembre 2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). Universidad de Barcelona. Hospital de Sant Pere Claver, Barcelona. ZERBITZUAN 46. Abendua. Pp. 163-171 file:///C:/Users/puiah/Downloads/Dialnet-MigracionYSaludMentalElSíndromeDeInmigranteConEst-3119470.pdf
- Arriola, A. (1995). *Tapachula, "la perla del Soconusco": ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*. Guatemala: FLACSO, [México]: Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. (Trad. V. Boschioli). Barcelona: Gedisa.
- Camus, M. (Ed.). (2007). Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango. Guatemala: Instituto Centroamericano de Desarrollo y Estudios Sociales/Centro de Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala.
- Casa del Migrante. (septiembre, 2002). *Boletín de la Oficina de Derechos Humanos del CAM*. Tecún Umán, San Marcos, Guatemala: Autor.
- Casillas, R, Castillo, M. y Muñoz, L. (sept-dic 1988). Crítica a los mitos acerca de las migraciones centroamericanas a la Frontera Sur de México. *Estudios Fronterizos*, 6(7) 17, p. 11-35.
- Castillo, M. (ene-dic 1989). La frontera México-Guatemala: un ámbito de relaciones complejas. En *Estudios Latinoamericanos*. (p. 129.). México: Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Castillo, M. y Toussaint, M. (2010). Migraciones centroamericanas en el estado de Chiapas y sus impactos socioculturales. En *Migraciones: Mirando al Sur. Entrecruzamientos culturales en las migraciones centroamericanas*. México: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Instituto Nacional de Migración.
- Coordinación de ONG y Cooperativas. (2000). *Zonas de mayor riesgo en Guatemala*. (Cuaderno de Trabajo No. 2. Serie Gestión del Riesgo). Guatemala: Autor.
- Forrester, V. (1997). *El horror económico*. (Trad. D. Zadunaisky). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. Madrid: Siglo XXI

- Herrera, S. (2002). *Trabajadores agrícolas migratorios en la frontera Guatemala / México. Viejas relaciones para nuevos desafíos.*(Inf. 2002-33) Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Instituto, de investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Inédito.
- Lakoff, G.y Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana.* (Colección Teorema). Madrid.
- Marroni, M. da G. (2010). Mujer, madre y migrante. Los costos emocionales y psicosociales de una triple identidad. En *Mujer y migración: los costos emocionales.* México DF: UAM-X, CSH, Depto. de Relaciones Sociales. [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/341-47971dt.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/341-47971dt.pdf)
- McLeod, M. (1973). *Spanish Central America: a socioeconomic history, 1520-1720.* Berkley y Los Angeles, University of California Press.
- Meillassoux, C. (1990). *Antropología de la esclavitud.* Bogotá, Colombia: Siglo Veintiuno.
- Palma, S. (2010). El impacto cultural de las migraciones guatemaltecas a EEUU: Una primera aproximación. En *Migraciones: Mirando al Sur. Entrecruzamientos culturales en las migraciones centroamericanas.* México: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Instituto Nacional de Migración.
- Peters, M. (22 de octubre de 2000). *Prensa Libre*, 2000, p. 12.
- Taylor S. y Bogdan R.(1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados.* España: Paidós.
- Villalba, R. (31 de marzo de 2003). Corresponsal. *La Jornada.* Acapetahua, Chis.
- Wasserstrom, R. (1992). *Clase y sociedad en el centro de Chiapas.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas M.* México: Fondo de Cultura Económica.